

ADVERTENCIA. Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá nombre del Director o Administrador, a la calle de A. Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono número 67  
Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Jueves, 15 de Febrero de 1923

AÑO XXXIX.—Núm. 11.876.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Adela Sánchez y Sánchez

VIUDA DE GARCIA

que falleció en Salamanca el 17 de Febrero de 1921

R. I. P.

Sus hijos: José Manuel, Isabel, Juan, Cándido, María de la Purificación y Casilda; hijos políticos: Eufrasia y Josefa Torres Villar, Angel Vázquez de Parga y Víctor González Martín; nietos, hermanas, hermanas políticas y demás familia,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Por su eterno descanso se celebrarán misas en las iglesias de Padres Dominicos, Carmelitas, Agustinos, Capuchinos y Jesuitas; en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y Sancti Spiritus, y en las de Rodas Viejas y Martín de Yeltes. En las Esclavas se aplicará el Manifiesto del día 17.

### NOTA DEL DIA

#### ANTE EL NOMBRAMIENTO

Ya tenemos nuevo Alto Comisario en Marruecos: el señor Silvela, ministro de Marina, como pudo serlo de Fomento o de Gracia y Justicia, por la misma razón que ahora es Alto Comisario.

A nosotros nos place que el Gobierno vaya poniendo en práctica su plan de protectorado civil en Africa, en perfecta comunidad con la acción militar, que así se complementa nuestra misión en tierras africanas. Pero deseáramos, para bien del Gobierno y de la Patria, que las determinaciones que el Ministerio de concentración adopte sean más meditadas y, sobre todo, que respondan a un sentido de justicia y de competencia, que, en este caso, no vemos muy claro, dentro de nuestra pequeñez de periodistas provincianos.

Cuando se trató por primera vez de elegir un hombre capaz de llevar, con toda holgura y competencia, la difícil misión de la referida Alta Comisaría, quien más quien menos, echó una ojeada por los hombres de la política española.

¿Quién sería capaz de realizar tan delicada empresa? Por la elección que entonces hizo el Gobierno, pudo verse que sino llenaba a satisfacción de todos los españoles todas las cualidades indispensables de tacto, de prudencia, de inteligencia y de conocimiento del problema marroquí, el Sr. Villanueva, por lo menos era uno de los poquísimos políticos de los que se sabía que hubo de estudiar durante largos años el problema y que realizó viajes a Marruecos que le permitieron adquirir, sobre el terreno, las mejores enseñanzas y las más prácticas para meditar una actuación eficaz.

No fué combatido, sino respetado, tal nombramiento, aun que, claro es, no faltaron plumas que pusieron apostillas a la personalidad ceñuda y «avinagrada», del expresidente del

Congreso. Mas en lo que sí convinieron todos es en que era uno de los muy pocos españoles que conocían bastante el problema marroquí. Y esto era ya una esperanza o una garantía de acierto en la gestión.

Pero el Sr. Villanueva por sus achaques, no puede ir a Marruecos. Trata el Gobierno de sustituirle; celebra repetidos Consejos; suenan media docena de nombres; se descarta el que parecía que, por su labor ya ejecutada, daba pruebas de conocer los asuntos africanos. Y, de golpe y porrazo, se nombra al ministro de Marina, personalidad política para la que son todos nuestros respetos personales, pero de la que no tenemos la menor noticia de que se haya dedicado a estudiar ni a visitar Africa, de la que, así como de los pleitos allí planteados, tendrá a buen seguro la noticia y la noción que tenemos la mayoría de los españoles.

Y he aquí, lo que nos parece una equivocación lamentable y un error, que ojalá no nos sea a todos funestos.

Con este nombramiento, parece que lo que más se ha pretendido es dar «categoría»—la ridícula y pomposa categoría española para todos los cargos—al puesto de Alto Comisario, en vez de darle, no la categoría jerárquica, sino la de la suficiencia, la de la competencia, que es la mejor de todas, que es la que puede dar al país la sensación de que se van a hacer bien las cosas.

Este sistema es ya un mal que viene de antiguo, y que, ahora, tenemos la esperanza de ver que desaparece. Dar la supremacía a las condiciones políticas sobre las personales, podrá ser muy «político», pero, desde luego, muy poco serio y menos conveniente. Claro es que de entre todos los nombres de políticos que sonaron para ocupar este cargo, lo mismo nos hubiera dado este Sr. Silvela que otro cualquiera, ya que no era posible buscar o hallar un cerebro cultivado y experimentado en los asuntos de alleanza del Estrecho.

Lo que prueba una de estas cosas: o que no hay ninguno que de Marruecos sepa una palabra, o que

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DON CASTO MULAS Y MULAS

que falleció en Salamanca el día 17 de Febrero de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Manuela González Ramos; hijos: Luis, Casio, Pedro, Manuel, Manolita y Víctor Mulas González, y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos una oración por el alma del finado

Todas las misas que se celebren en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas (calle de Zamora), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

si los hay no son figurones políticos y, al no serlo, no pueden ser elevados a la Alta Comisaría de Tetuán. Y todo esto es muy lamentable y da idea de un país que quiere cumplir una misión civilizadora en Africa y de un Gobierno que empieza a gobernar, en el que están reunidos todos los jefes de las diferentes ramas del partido liberal, y no cuenta con un hombre al que la nación no opusiera el reparo de la duda de su competencia y conocimiento del problema marroquí, acreditado con estudios previos y con exposiciones repetidas de sus conocimientos. ¡Dios ponga tino y tacto en el señor Silvela!

#### La Junta Provincial de Subsistencias.

Sesión de ayer.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, celebró sesión la Junta provincial de subsistencias, presidida por el gobernador civil.

Asistieron los señores D. Alejandro Font, delegado de Hacienda, y don Federico Anaya, alcalde.

Actuó de secretario, el Sr. Villanueva.

Conoció la Junta de la resolución dictada por la Asesoría del Ministerio de Fomento, en un expediente sobre devolución de cantidades ingresadas indebidamente por los vecinos de Tordillos, Salvador y Santiago Mendo García.

#### OBRAS PUBLICAS

#### Subasta de carreteras.

El día 3 del próximo mes de Marzo es el día señalado para la celebración de las subastas de reparación de los kilómetros del 1 al 12 de la carretera de Salamanca a Cáceres y del 48 al 51 de la de Salamanca al muelle de Fregeneda.

El plazo para presentar proposiciones en este Gobierno civil, finalizará el día 27 del mes actual.

### PERFILES

#### TODO MENOS DISFRAZ...

Cuando hemos visto la fotografía, hemos sentido la honda alegría que produce el cariño a las cosas de la tierra. Pero cuando hemos leído el pie, que la pluma del periodista puso al retrato, hemos protestado airadamente...

En el torbellino del Carnaval madrileño, se presentaron una serrana y un serrano del propio corazón de la sierra salamanquina. Iban vestidos, ella, con sus «vistas», originales y simpáticas. El, con su severo y recto calzón. Las miradas fueron para los dos serranos de La Alberca, y un jurado, que supo apreciar el gusto y el valor regional de los trajes, les otorgó el primer premio.

¿De qué? El primer premio de las «máscaras de a pie», dice un periódico al lado de la fotografía de la bella serrana y del gallardo serrano que le acompaña. Aquí de nuestra protesta. ¿Máscaras? ¿Disfraces? ¡No! Esos trajes, querido colega, de todo tienen menos de máscaras. Los llevaban quienes por derecho propio podían llevarlos. No eran máscaras de a pie, sino salamanquinos que, sin careta alguna, exhibían el traje de las grandes solemnidades del pueblo, el típico, el clásico, el tradicional. Pudo ser el premio dedicado a eso: al mejor traje regional. Pero nunca al mejor «disfraz de a pie».

A no ser que los colegas madrileños nos traten de «pender ahora de que el «pie» de «charro-serrano», como ellos dicen, es un disfraz.

Lo interesante es que la tierra ha triunfado una vez más. Y que allí donde se presenta una charra, una serrana o una can-

LEA USTED SIEMPRE EL ADELANTO

delariense, con sus ropitas de los días grandes, vuelven con el aplauso y la simpatía de todos, y el premio que por clasificación las corresponde...

Este puede ser un incentivo más para que no se eche en olvido esa exposición del viaje regional, de la que no hemos vuelto a oír una palabra...—Un Reportero.

SUCESOS REGIONALES

¿EL RAPTO DE UNA SEÑORITA?

Sabemos que se hacen activas gestiones para encontrar el paradero de una bellísima señorita, de unos diez y ocho años de edad, que de una capital cercana a la nuestra, a la cual está muy unida Salamanca por identidad de problemas hidráulicos, ha desaparecido, se supone que en compañía de su adorado tormento.

Nuestras noticias, que tenemos por muy ciertas, nos permiten suponer que, Glorieta abajo, llegaron a esta, en automóvil, hace dos días, los enamorados, y al entrar en nuestra ciudad, el chauffeur emprendió el regreso al punto de partida.

Amores contrariados hicieron tomar a la señorita la determinación de alejarse de la casa paterna, y en busca de la fugada han venido a Salamanca algunos de sus más íntimos parientes.

La señorita en cuestión, repetimos que de una gran belleza, se encontraba en un pueblo inmediato a la capital donde sus padres residen, y desde allí vino a esta ciudad.

La índole del asunto nos impide dar de él más detalles que los que consignamos, en cumplimiento de deberes informativos.

Notas del Gobierno civil

Dice el Gobernador.

El gobernador, Sr. Rodrigo, al recibir anoche a los periodistas, se felicitó de la tranquilidad con que habían transcurrido las fiestas de Carnaval y del excelente resultado que habían dado las órdenes que hubo de transmitir a los agentes de Policía y que estos cumplieron con toda fidelidad.

De los cacheos practicados por la Policía a la entrada de los bailes públicos, se recogieron diez armas de fuego y unas cincuenta blancas.

Con respecto al turismo, el señor Rodrigo trabaja para fomentarlo. Y, sobre elecciones, el Sr. Gobernador no añadió ninguna noticia nueva a las ya conocidas, insistiendo en que nada hay de cierto en lo que se diga, hasta hoy, de los encasillamientos por Salamanca y Peñaranda de Bracamonte.

GREMIO DE PELUQUEROS Y BARBEROS

Se convoca a una reunión para esta noche, a las nueve y media, en la Cámara de Comercio, para tratar asuntos de gran interés.

LOS EDILES SE REUNEN

Y acuerdan felicitar a Echevarrieta por el rescate de prisioneros

Y puestos a pedir, solicitan un nuevo Juzgado para Salamanca, a la que, por el número de habitantes que da su distrito, la corresponden dos.

A las seis y media comienza la sesión. Preside el alcalde, señor Anaya. Asisten los concejales señores Santos Franco, Calama, López Cabezas, Santos Borrego, G. de Arriba, Lucas, Sánchez Pérez y Buxaderas. Se aprueba el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA

Don Juan Vicente solicita licencia para instalar un depósito de vinos dentro de la zona urbanizada.

La comisión propone que se faculte a la Alcaldía para resolver este asunto. Así se acuerda.

Don Javier Sánchez Pacheco hace una reclamación sobre cédulas personales, que es atendida.

Se lee el acta de la conferencia celebrada entre el Alcalde y los individuos de la Cámara de la Propiedad Urbana, sobre el proyecto de pavimentación, y del dictamen de la comisión sobre las reclamaciones que dicha Cámara de la Propiedad presentó en tiempo oportuno, proponiendo la baja de un 20 por 100 en la cuantía de las cuotas contributivas señaladas; atender las reclamaciones de los señores Partearroyo y Abarca y se publiquen los anuncios de subasta correspondientes. Se aprueba.

Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al actual mes, importante 184.002,23 pesetas. Votó en contra el Sr. G. de Arriba.

Se da cuenta de las minutas de honorarios de los abogados señores Clairac y Cuesta, quienes autorizan al alcalde para que de ellas haga la reducción que estime conveniente, y cuya reducción se hace en 1.030 pesetas. Se aprueba.

Se declara desierta la subasta anunciada para la construcción de unos evacuatorios subterráneos.

El Sr. Santos Franco dice que si hay medio legal, debe autorizarse al Alcalde para contratar libremente esta obra.

El Sr. Buxaderas pretende que en esta obra se haga la ampliación de abrir servicios de esta clase, no sólo para caballeros, sino también para señoras.

Se acuerda hacer el oportuno proyecto, y que se anuncie, por la comisión, la tercera subasta.

Don Joaquín Mezquita solicita su baja en el padrón de habitantes. Y así se hace.

Se acuerda facultar a la Alcaldía para nombrar el concejal que ha de formar parte de la Junta de Casas Baratas.

La Comisión dictamina en la reclamación de algunos vecinos de la

calle de Especies, sobre la modificación de la alineación de dicha calle. La Comisión dice que con respecto a la del Banco de España no debe ser tomada en consideración. Y con relación a la de los otros tres vecinos, dice que se hizo una modificación de las primeras líneas, de cuya modificación se dió cuenta a los propietarios, que la aceptaron. Y se aprobó.

D. Julián Coca solicita licencia para reconstruir la casa número 29 de la calle del Doctor Riesco. Se le concede.

Se concede licencia de obras a don Nicolás Villoria, en la calle de la Palma.

D. Pablo Alonso, para construir una casa en la carretera de Ledesma, deberá presentar el plano correspondiente.

A D. Adolfo Parada se le piden algunos requisitos para derribar una casa de la calle de Pollo Martín.

Se despachan otras licencias y termina la orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Alcalde ruega a los concejales que a la cabeza de los informes de las comisiones se haga constar los ediles que asisten y toman el acuerdo.

El Sr. Anaya dice también que el Ayuntamiento está en el caso de que el Concejo diga si se derriban o no, enseguida, las dos casas expropiadas: una en la calle de Serranos y otra en la de Canteros. El alcalde cree que deben ser derruidas.

Y así se acuerda. El Sr. Santos Franco pregunta por qué no figura en la orden del día la subasta celebrada para construir la rasante del Corralillo.

El Sr. Alcalde dice que la ha retirado para informarse de un extremo inexcusable que necesita conocer antes de su adjudicación definitiva.

A petición del Sr. Santos Franco, se acuerda instruir expediente para solicitar la creación de un nuevo Juzgado de instrucción, pues con arreglo a la ley deben de existir dos en Salamanca.

El Sr. García de Arriba propone que el Ayuntamiento muestre su satisfacción por el rescate de los prisioneros de Axdir y felicite al Sr. Echevarrieta. Así se acuerda.

El Sr. Santos Franco pide que se haga extensivo este acuerdo de censura para los culpables del desastre y para los que dieron lugar a que el rescate se haya hecho mediante dinero, y no por las armas en tiempo oportuno.

El Sr. G. de Arriba vuelve a su tema del Reglamento de la Casa de Socorro y Beneficencia y le contesta el Sr. Cabezas, interviendo el Sr. Santos Franco y el Alcalde, invitando éste al Sr. Cabezas, como presidente de la comisión correspondiente, que procure obviar el obstáculo que impide la aprobación del Reglamento por el Sr. Gobernador.

Y después de otros ruegos sin importancia, se levanta la sesión.

La patronal del ramo de construcción.

Mañana celebrará junta general la sociedad de patronos del ramo de construcción, con objeto de proceder a la designación de los patronos que han de representarla en la Junta de Reformas Sociales, cuya renovación se efectuará en fecha próxima.

El día en la Audiencia.

No resultó nada. Como encargado de la fábrica de pan de D. Tomás Salas Diestro, en esta ciudad, venía Jacinto Alonso García recibiendo diariamente cantidades de pan, que vendía en un cajón del Mercado, con obligación de liquidar todos los días, y habiendo dejado de hacerlo el 30 y 31 de Julio último, se suponía que se había apoderado de 90 pesetas y 27 céntimos con ánimo de lucro.

A responder de este hecho compareció ayer el Jacinto en la sección segunda, pero como el Sr. Salas no pudo afirmar de manera terminante que se hubiera quedado con el dinero, en vista de no resultar probado el delito de estaña de que se le consideraba autor, el teniente fiscal, señor Ponce de León, retiró la acusación que tenía formulada, prosperando, por tanto, las conclusiones del defensor, Sr. Riesco.

El tribunal dictará la sentencia absoluta.

Tampoco hubo culpa. En la misma sección compareció Francisco Alvarez Martín, joven mayor de quince y menor de dieciocho

años, que en la tarde del 29 de Julio último, aprovechando la ocasión de haber dejado sobre unas piedras junto a la obra en que trabajaba en el Paseo de la Glorieta, Domingo Rodríguez su chaqueta, en la que guardaba un bolso con 15 pesetas y 5 céntimos, se apoderó con ánimo de lucro de dicha suma.

Como sostenía el defensor Sr. Tordera, se demostró que dicho sujeto carecía de discernimiento en la ocasión de autos, por lo cual el teniente fiscal Sr. Ponce de León, retiró la acusación que tenía formulada.

El Tribunal dictará la sentencia absoluta.

Por enfermedad del letrado señor Ruipérez, se suspendió la vista del incidente que estaba señalado en la sección segunda.

El Licenciado Salvadora.

Notas de sociedad.

VIAJES

Han salido: Para Oriveda, el industrial D. Manuel Collado Gil, que ha pasado en ésta unos días.

Para Melilla, y con destino al regimiento de San Fernando, número 11, el teniente médico D. Ildefonso Villoria García.

Para Madrid, el senador D. Enrique Esperabé, el propietario D. Carlos Mediero, el marqués de Flores Dávila, diputado a Cortes por Peñaranda; el abogado don Rafael Cuesta y D. Francisco Ramón y Laca.

Para Bilbao y Santander, el industrial de esta plaza D. Francisco Moretón. Han llegado: De Valladolid, la señora de Blanco Cebalada (D. M.) y su bella hija Laurita.

De Biarritz (Francia), el ganadero don José Manuel García.

DE DIAS Mañana celebra su santo el propietario don Eneas del Torre.

BAUTIZO En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, recibió ayer las aguas bautismales el hijo recién nacido de los señores de Miranda González (D. Juan).

Fue apadrinado por sus tíos, D. Jesús Miranda y señora, su representación éste, del abuelo paterno del neófito, al cual le fué impuesto el nombre de Guillermo.

ASCENSO Ha sido ascendido a jefe de Administración de primera clase, nuestro estimado amigo el preboste y competetivista abogado del Estado, D. Alfredo Sánchez Moyano, que tan mercedos respetos cuenta entre nosotros.

RECIBA LA MÁS CORDIAL ENHARBUNA. LA FIESTA «CHARRA» EN EL REAL Un importante diario de Madrid recoge, con laudatorias frases el proyecto de celebración en el teatro Real, de la fiesta «charra», patrocinada por S. M. la Reina doña Victoria, y dedicada a obtener fondos para la estatua de Gabriel y Galán.

A dicho acto asistirán, como hemos dicho, distinguidas señoritas salmantinas vestidas con el típico traje de charra, y según el colega, varias señoritas de la aristocracia madrileña concurrirán a la fiesta, luciendo también nuestro vistoso traje regional.

Serán parte principalísima del programa la afamada tiple de ópera, Otella Niete, el insigne tenor Lázaro y posiblemente el también aplaudidísimo Fleta, si entonces—en la primera decena de Abril—se encuentra en Madrid.

FUNCION TEATRAL Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos, se llevará a cabo, a fines de este mes, una función teatral, en la que tomarán parte, entre otras, las bellísimas señoritas de Cavanna y Fernández Daz, y distinguidos jóvenes de la sociedad salmantina.

ANIVERSARIOS Pasado mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida señora D.ª Adela Sánchez y Sánchez, viuda de D. Emilio García.

Quisieron en tan respetable dama, grandes virtudes y caritativas bondades, que rodearon su nombre del afecto de cuantos se honraron con su amistad.

Reiteramos el pésame más sentido a sus hijos D. José Manuel, D.ª Isabel, D. Juan, don Cándido, D.ª María de la Purificación y D.ª Castida; hijos políticos: D.ª Eufrosina y D.ª Josefita Torres Villar, D. Angel Vázquez de Parga y D. Victor González Martín y demás familia.

El día 17 de Febrero de 1919, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, entregó su alma a Dios el que fué en vida nuestro particular amigo D. Casto Mulas y Mulas, prestigioso comerciante de esta plaza.

Compartimos el dolor que rememoran su afilida esposa D.ª Manuela González Ramos; hijos: Luis, Casto, Pedro, Manuel, Manolita y Victor Mulas González y demás parientes.

LOS TEATROS

BRETON «La pluma verde».

A petición del público fué ayer reprisada la preciosa comedia de Muñoz Seca, La pluma verde, cuyo estreno en Salamanca constituyó un enorme éxito.

De la obra ya hablamos en su día, de vez en cuando Muñoz Seca se siente profundo y pensador.

En La pluma verde hay pensamientos de un acierto indiscutible, aunque a menudo aparece brusca y afortunadamente para algunos, y desgraciadamente para otros, no abusa demasiado. En general, es divertida.

La interpretación, como el primer día, fué excelente, mereciendo todos el aplauso unánime del público que acudió ayer en gran número, tanto en la sección de tarde como en la de noche.

Ramón Gatuellas, tan gran actor como siempre, dando a su papel de don Sixto toda la propiedad y justicia que el personaje requería. Blanquita Giménez, cada día más admirada y más aplaudida, hizo la interpretación más acabada y más perfecta de su papel de Carolina. Se le prodigaron los mayores elogios.

Se distinguieron notablemente también la Srta. Dominguez, una criada deliciosa, y la señora Sautoche, y los Sres. López Alonso, Ráez, Fernández, Morales, Bullido y Dulac. Para hoy, Los hijos del Sol naciente.

Sabemos que la empresa del Breton está gestionando el estreno, en Salamanca, por la compañía de Ramón Gatuellas, de la preciosa obra de gran actualidad, que con tanto éxito se representa en Madrid, Responsables.

Mucho celebraríamos que las gestiones llegasen a un feliz resultado, pues estamos seguros de que su representación en Salamanca constituiría un acontecimiento extraordinario y ruidosísimo.

LICEO

El debut de Raquel Meller.

Esta noche hará su presentación en el Liceo, la elegante y maravillosa cancionista Raquel.

Durante todo el día de ayer desfilaron por la taquilla innumerables personas, en demanda de localidades, en número tal, que es seguro que a estas horas habrá muy pocas butacas. Es cosa que nos place, porque así el activo empresario señor Del Estal, se estimulará una vez más y nos ofrecerá grandes espectáculos como el de Raquel.

Esta, ya mundial artista, en su paso por Salamanca, se propone dar selecto repertorio, variando completamente el programa con objeto de que el público la pueda apreciar en los distintos matices de su arte exquisito.

Lleva unos cuantos números que la han hecho verdaderamente famosa, ya que los crea cual imaginó su autor.

Es, pues, Raquel la verdadera trágica que, con su gesto, nos hace sentir distintas emociones. Tenemos la suerte de que viene en la plenitud de sus facultades y deseosa de agradar, para que en el último rincón de la tierra suene agradable el nombre de Raquel.

En estos dos días, aprovechará la estancia en Salamanca, acompañada del famoso mimerdramático, monsieur Arthur, para tomar detalles de los monumentos más importantes, con el fin de que les sirvan de ayuda para la presentación de una gran película, que también batirá el record del arte.

No debemos hablar por hoy más de esta genial artista, ya que el público de Salamanca es de sobra inteligente y juzgará como se merece a tan gran actriz, cancionista y trágica.

LOS BARES Y LOS TEATROS

Por la higiene y la moral.

La Junta provincial de Beneficencia está llevando a la práctica los acuerdos últimamente adoptados sobre la higiene y la moral en los bares servidos por camareras y casas de prostitución.

A tal efecto, una ponencia nombrada por dicha Junta, ha girado una visita de inspección a dichos establecimientos y casas citadas, en los que serán cumplidas las mismas disposiciones que en Madrid, debiendo ser provistas las camareras del oportuno carnet de identidad, y no pudiendo las menores de veintitres años, prestar sus servicios en los bares sin el previo consentimiento de sus padres o tutores.

Los bares estarán a la vista del público, con profusión de luces y supresión de reservados.

Se les ha ordenado la ejecución de obras importantes, en beneficio de la higiene.

De las casas de prostitución, parece inminente el cierre de buen número de ellas.

También la Junta ha acordado girar una visita a los teatros de la localidad, y emitir el informe que le merezcan las condiciones higiénicas, de capacidad y seguridad de dichos colisos.

CAJISTAS

No necesitan aprendices adelantados de ensjime, en la imprenta de este diario. Informarán en la Administración, Rúa, 26.

Venta de paja. Se venden docientos treinta mil kilos de paja, superior. Para tratar, con Bifuriano Sánchez, en Carrasol de Sancho-riscales. 6-3

Casa. Se vende la casa señalada con el número 1 de la calle del Sol. Informarán, Travesía del Pozo Hilos, 5. 6-3

Venta de casa. Se vende la casa número 8 de la calle del Coado de Romanones (Libreros). Darán razón en la Plaza del Mercado, 46, Colegio de niños. 4-3

A las señoras. En «La Salamanca», tienda de compra y venta de muebles usados, calle de San Justo, 18, se venden dos trajes de charra y cochas de Cantalpedra. 6-3

Pastos. Se arriendan pastos para ganado lanar, en Santibáñez de Castedo. Para tratar, en dicha dehesa, con la rentera. 6-3

Barbero. Se necesita un dependiente en la barbería de Fernán Encinas, carretera de Frogneda, 2. En la misma, informarán. 6-3

Casa. Se vende la de la calle del Aro número 19. En la misma darán razón. 6-3

TEATRO LICEO



El jueves, 15 y viernes, 16

El mayor acontecimiento del año

De paso para París, donde va a impresionar una extraordinaria película, NOTABLE ACTUACION de la formidable estrella de estrellas

RAQUEL MELLER

La reina del couplé, la maga de las canciones, la encantadora del arte, la más aplaudida y discutida. Ninguna como

Raquel Meller

ha recibido el aplauso de los públicos de

PARIS Y LONDRES

Elegantes toilettes, confeccionadas por los principales modistos del mundo.

TEATRO \* BRETON

Empresa artística CORONA Función magistral.

Hoy, jueves, 15 de Febrero 1923 -- Hoy sensacional éxito.

La maravillosa obra dramática en cuatro partes, que se titula

LOS HIJOS DEL SOL NACIENTE

Hoy gran rebaja de precios.

BUTACA, 2 pesetas. GENERAL, 0,50 pesetas.

Mañana, viernes, estreno de AIRE DE FUERA, de Linares Rivas.

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y desahucio de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsas.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huérfanos de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

# PEÑARANDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

## Los Carnavales.

La nota más simpática de los días estos de bullicio y alegría, la ha constituido la exhibición del rico traje regio-

nal. Es una indumentaria el traje de charra, tan nuestro, que por él sentimos verdadera admiración y le veneramos como una reliquia del santuario de nuestros amores.

Entre las muchas que con donaire han lucido el indumento charro en el carnaval, en los días primero y segundo, recordamos a Baldomera González, Pepita Igea, Flora y Justa Martínez, Pepita Jiménez, Rosarito Argüelles, To-

Julia Nieto, Mercedes Gasco, Julieta María del Castillo y otras, algunas más, las más, de exquisito gusto y de valor inmenso.

Los pañuelos de la China, también han jugado un importante papel en el éxito de la fiesta, realizando la belleza de muchas y distinguidas señoritas de la población y otras muchas forasteras que vienen a cooperar con sus encantos a que las fiestas resulten cada año más animadimas.

En el Círculo de Peñaranda, las reuniones de la tarde y de la noche han resultado brillantísimas. La animación ha sido enorme; un derroche de serpentin y confettis. La originalidad de los trajes sólo se ha visto, hasta ahora, en los niños, que, como angelitos y mariposas, revolotean por el salón y por los pasillos.

La noche del primer día, muchas máscaras en el Círculo de Peñaranda, abundando los dominós y bebés. Muy monsimas, una Pompadour, otra esciava, tres apaches, una holandesa, otra india y algunas mariposas y aldeanas.

Las bromas se interrumpían con las melodiosas notas de una nutrida y bien afinada orquesta, que interpretó lindas composiciones.

En el Centro Mercantil mucha gente y mucha alegría. Llamaron extraordinariamente la atención cuatro preciosas japonesas, elegantemente ataviadas, cuyo traje revelaba la facitura y el gusto de las confecciones.

En la Alhóndiga, donde el buen humor disfruta con estrépito y el bullicio llega a un grado superlativo, como si fuera la carcajada desenfadada del Dios Momo y la sonrisa de Baco, se ha disfrutado de lo lindo, bailando al son de la chillona dulzaina, que formaba pareja con el espíritu de los danzadores.

En el teatro, durante el cine, continuaron el entusiasmo y las batallas de serpentin.

Por la calle, lo de siempre, mascarones; las maritornes con las galas antiguas de sus señoritas, unas murgas de escaso valor literario, entre las que sobresalía la del maestro Espeso, y un paseo concurrencioso en la plaza, de arribada forzosa por lo frías de las tardes.

Llegamos ahora del baile infantil del Casino, y a pesar de la última interrupción de la eléctrica (última a estas horas), los pequeños, que lucieron disfraces lindísimos, disfrutaron, con los bailes, los juguetes y los dulces con que fueron obsequiados por la Junta.

En el Casino, mientras acoplamos estas ligeras impresiones del Carnaval peñarandino, el bullicio, la animación, el barullo y el griterío crece, y la risa asoma a los labios, mientras una comparsa, de pierrots y colombianas, con trajes de color de rosa, se cuentan sus cuñitas de amor y de aventuras; las gitanas, la turca, las aldeanas, todas ellas muy bellas, danzan en alegre, vistoso conjunto.

Dueñas.

## NOTAS MEDICAS

Con verdadero placer, con gran fruición, he leído la reseña que de la Junta general extraordinaria de la Asociación de Médicos titulares del partido de Ciudad Rodrigo hacia en EL ADELANTO el Dr. Fukarte.

Hora era que los médicos, comprendiendo el verdadero camino a seguir, supieran unirse, y agrupados, desprovistos de personalismos, que tanto han dañado a la clase, empezar, por donde antes debió haberse empezado.

De aquí mi alborozo cuando, entre otras cosas, leo: «La Junta directiva se vio en el doloroso trance de exponer a la consideración de todos para que en tribunal de honor fuera juzgada la conducta de un compañero, cuyo nombre ocultamos por atención a él. Se leyeron cuantos datos documentados favorables o adversos se pudieron reunir; tomaron parte en la discusión de ellos gran número de compañeros que tenían conocimiento del asunto, atestiguaron la veracidad de muchos, aportaron otros nuevos, se escuchó a los que quisieron tomar parte en la defensa.

Terminada la discusión, fueron los cargos tan graves y tan numerosos y afectaban tan hondamente a la dignidad profesional y moral del médico que la Junta directiva no encontró otro medio que el proponer a la asamblea la expulsión del antedicho compañero.

Puesto el asunto a votación secreta, cada asociado metió en la urna una papeleta por sí y por sus representados. Hecho el recuento de ellas y leídas una a una, la votación dió el siguiente resultado:

Votaron por la expulsión, 33 asociados; votaron en contra, 4.

Hecho verdaderamente consolador, y que tanto dice en pro de los médicos del partido de Ciudad Rodrigo, pues para que una clase sea digna y merecedora del respeto de las demás, es preciso que comience por donde éstos han comenzado, por hacer una selección de los malos, arrojándoles de su seno y demostrando a la sociedad entera, que si pide no pide más que aquello que en justicia le corresponde, pues comienza demostrando que así como ayuda a los suyos, al mismo tiempo sabe exigir de éstos el más estricto cumplimiento de su deber, no permitiéndole en ningún caso la más pequeña falta de su moralidad, y de este modo será acreedora al respeto y consideración que, como tal clase, tiene de recho.

Aprender todos los partidos, del partido de Ciudad Rodrigo, y constituidas todas las asociaciones del distrito, cual la que éstas han constituido, y de esta manera vereis pronto, muy pronto, conseguido el logro de vuestras aspiraciones, la desaparición del intruso y del mal compañero, así como la anulación del caciquismo.

No perdáis de vista que el lábaro que ha de guiar a los médicos, principalmente los rurales, por el campo de acción en que nos desenvolvemos, ha de ser el norte de paz que infiltre en el espíritu de la masa el amor a la vida sana y honesta, a la par que el odio a la ignorancia, a la inmoralidad, a la injusticia y a la guerra, y de este modo contribuiremos, al propio tiempo, a resolver el problema humano.

El médico tiene una alta misión social que cumplir, no sólo ha de atenderse a evitar o curar las enfermedades individuales, pues estas matan, pero no degradan, como decía el Dr. Orellana: «La ignorancia y la incultura se traducen por el predominio de la maldad y de la fuerza bruta; la pereza engendra el paroxisismo de unos y la explotación de otros; el alcoholismo es la locura y la muerte; el acaparamiento de unos pocos, es el hambre de muchos; el hacinamiento es tifus y es tuberculosis para todos, y el pauperismo es dolor, es masedumbre o es crimen, es robo, es violencia, es odio. La humanidad retrocede y hoy el mundo es un inmenso manicomio.»

Lino Morales.

Topas, Febrero 923.

## MISION PEDAGOGICA EN LAS HURDES

Por Real decreto se ha organizado con maestros nacionales una misión pedagógica en Las Hurdes, que durará cinco años, quedando obligados los profesores que la formen a residir en la región.

Se compondrá la misión: de un maestro director, una maestra subdirectora y cinco maestros.

Podrán optar a estos puestos los maestros nacionales del primer escalafón, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los concursantes no tendrán más de cuarenta años, ni menos de veinticinco.

b) Han de haber ingresado por oposición en el Magisterio Nacional.

c) Deben poseer el título de maestro normal, superior o elemental.

d) Otros méritos, títulos y trabajos realizados en relación con las enseñanzas e instituciones especiales de la escuela (cantinas, colonias, trabajos manuales, analfabetismo, etc.)

e) Los maestros que hayan de ser nombrados, demostrarán vocación y competencia, probadas a juicio de la comisión.

Los maestros y maestras así nombrados, percibirán el sueldo que les corresponda según el lugar que ocupen en el escalafón general, los demás emolumentos legales y una remuneración especial que satisfará directamente la Comisión central, de los fondos que tenga asignados en el presupuesto, regulada por la siguiente escala: 5.000 pesetas al maestro jefe o director de la misión, 3.000 a la maestra subdirectora y 2.000 a cada uno de los demás maestros.

## El impuesto de utilidades

A fin de dar cumplimiento a las prescripciones de la ley vigente de la Contribución de Utilidades, de 22 de Septiembre último, y de acuerdo con la circular de la Dirección general del ramo, de 20 de Diciembre próximo pasado, en relación con la cuarta de las disposiciones transitorias de la mencionada ley, la administración de Contribuciones advierte a los señores abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de Comercio en ejercicio, la obligación en que están de presentar en esta dependencia, dentro del presente mes, declaraciones juradas de las utilidades profesionales obtenidas durante los plazos de 1.º de Abril de 1920 a 31 de Diciembre del mismo año; 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1921, y 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1922, debiendo acompañar a dicha declaración justificación de los pagos efectuados en precitados períodos por cuotas del Tesoro de la contribución industrial y de la de Utilidades por el epígrafe segundo, letra A, de la tarifa primera, las cuales serán deducidas del importe que se liquide según lo dispuesto en el párrafo segundo del epígrafe segundo, letra E, de la tarifa y ley mencionadas.

Asimismo, aquellos que con anterioridad hubieran presentado la declaración correspondiente a alguno de los períodos que se les reclama en esta circular, deberán, en el mismo plazo, justificar, con el duplicado de la declaración o recibo correspondiente, que así lo efectuaron, a fin de evitarles molestias, siempre lamentables, y dar facilidades a esta administración para desenvolver este servicio.

Asimismo, aquellos que con anterioridad hubieran presentado la declaración correspondiente a alguno de los períodos que se les reclama en esta circular, deberán, en el mismo plazo, justificar, con el duplicado de la declaración o recibo correspondiente, que así lo efectuaron, a fin de evitarles molestias, siempre lamentables, y dar facilidades a esta administración para desenvolver este servicio.

Asimismo, aquellos que con anterioridad hubieran presentado la declaración correspondiente a alguno de los períodos que se les reclama en esta circular, deberán, en el mismo plazo, justificar, con el duplicado de la declaración o recibo correspondiente, que así lo efectuaron, a fin de evitarles molestias, siempre lamentables, y dar facilidades a esta administración para desenvolver este servicio.

Asimismo, aquellos que con anterioridad hubieran presentado la declaración correspondiente a alguno de los períodos que se les reclama en esta circular, deberán, en el mismo plazo, justificar, con el duplicado de la declaración o recibo correspondiente, que así lo efectuaron, a fin de evitarles molestias, siempre lamentables, y dar facilidades a esta administración para desenvolver este servicio.

Asimismo, aquellos que con anterioridad hubieran presentado la declaración correspondiente a alguno de los períodos que se les reclama en esta circular, deberán, en el mismo plazo, justificar, con el duplicado de la declaración o recibo correspondiente, que así lo efectuaron, a fin de evitarles molestias, siempre lamentables, y dar facilidades a esta administración para desenvolver este servicio.

Asimismo, aquellos que con anterioridad hubieran presentado la declaración correspondiente a alguno de los períodos que se les reclama en esta circular, deberán, en el mismo plazo, justificar, con el duplicado de la declaración o recibo correspondiente, que así lo efectuaron, a fin de evitarles molestias, siempre lamentables, y dar facilidades a esta administración para desenvolver este servicio.

Asimismo, aquellos que con anterioridad hubieran presentado la declaración correspondiente a alguno de los períodos que se les reclama en esta circular, deberán, en el mismo plazo, justificar, con el duplicado de la declaración o recibo correspondiente, que así lo efectuaron, a fin de evitarles molestias, siempre lamentables, y dar facilidades a esta administración para desenvolver este servicio.

Asimismo, aquellos que con anterioridad hubieran presentado la declaración correspondiente a alguno de los períodos que se les reclama en esta circular, deberán, en el mismo plazo, justificar, con el duplicado de la declaración o recibo correspondiente, que así lo efectuaron, a fin de evitarles molestias, siempre lamentables, y dar facilidades a esta administración para desenvolver este servicio.

Asimismo, aquellos que con anterioridad hubieran presentado la declaración correspondiente a alguno de los períodos que se les reclama en esta circular, deberán, en el mismo plazo, justificar, con el duplicado de la declaración o recibo correspondiente, que así lo efectuaron, a fin de evitarles molestias, siempre lamentables, y dar facilidades a esta administración para desenvolver este servicio.

Asimismo, aquellos que con anterioridad hubieran presentado la declaración correspondiente a alguno de los períodos que se les reclama en esta circular, deberán, en el mismo plazo, justificar, con el duplicado de la declaración o recibo correspondiente, que así lo efectuaron, a fin de evitarles molestias, siempre lamentables, y dar facilidades a esta administración para desenvolver este servicio.

# “EL ADELANTO,” EN MARRUECOS LA FARANDULA MORA

(DE MIS ANDANZAS POR TIERRAS DE AFRICA)

«Son diez o doce varones, de todas las edades, abundan los chiquillos, de color cetrino, esqueléticos, descalzos, muy ágiles.»

Estos nómadas, estos enamorados de ese arte clásico y bufón, llegan de recorrer la mayor parte de Marruecos. En minúsculos borricos traen todo su ajuar, todas sus mejores galas, para lucirlas ante su público.

A mostrar su arte, no acuden a los aduares, prefieren los zoccos, donde saben que la concurrencia es numerosa.

Hoy los he visto; sus panderos y chirimías tocaban con rabia, anunciando a los que allí acudían el comienzo del espectáculo.

De todas las razas un gran número forman círculo. Colócanse en primer lugar los pequeños, en su tradicional postura, con la capucha de su chilaba metida hasta las cejas. Se oye a los actores, siguiendo todos sus movimientos con verdadera religiosidad.

Ellos, con sus trajes de colores chillones y sus melenas de verdaderos bohemios, ponen todas sus energías y entusiasmos en los movimientos. Se retuercen y contorsionan como espíritus. Sus cuerpos, a semejanza de enfermos epilépticos, pónanse en el suelo como montones de guñapos, como restos demoniacos.

Estos chiquillos esmirriados, producto de la degeneración de sus antepasados, ofrecen sus cuerpecitos en verdadera orgía gimnástica. Temo que alguna de las veces salten sus miembros deshechos, como empujados por una fuerza irresistible, demostrando de esta forma tan horrible a sus hermanos de raza y extraños estas anomalías corporales.

La música sigue sin cesar un momento, sin ritmo, abrumadora, seopifera, dando la sensación de lo monótono de la vida de estos seres, a través de los campos inhospitalarios que recorren.

Enmudece un momento, para que den sensación de su arte los clowns, para que hagan reír al auditorio. Mas al contrario de mis compatriotas, no ríen apenas; creo que pesa sobre ellos, de una manera más profunda, sus miserias, sus debilidades.

No pueden, aun queriendo, aparecer con esos colores, con esa carota con que obscurece por lo menos el verdadero cuadro de las flaquezas y desigualdades humanas, de tantas clases como colores tiene su vestuario. ¡Penoso camino a recorrer hasta la muerte el de estos bohemios!

Para sacar más producto a su exhibición, acuden a la religiosidad, al fanatismo con que les escuchan sus compatriotas. Sus ejercicios y oraciones los adornan con ritos y bufonadas, invocando a sus santones Abd-el-Kader, Chileli y Muley Abdeslam.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

Son contestados a los recitados religiosos con palabras santas, llevándose el deber de toda madre de velar por la salud y la felicidad de sus hijas; el compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham es la medicina de la mujer. Cuantas mujeres lo toman son fuertes, robustas y sanas. De venta en todas las farmacias.

dose la mano derecha a la cabeza, y besándola después. Es tal el concepto que de la religión tienen, que durante estos juegos y piruetas a mi vista grotescos, arrojan al hemiciclo casi todos los dineros que poseen. Las monedas recogidas, y ante el público, con voz clara y sonora, recitan con verdadero fervor una oración por el alma del donante.

Alternando con estos trabajos, el narrador de cuentos hace oír fantásticas leyendas acaecidas en lugares lejanos, dando lugar a que las fantasías de estos indígenas se exalten, envidiando sobre todo a los héroes de las aventuras guerreras, y embriagados con ellas, regresan a sus aduares pensando en sus hares y en acudir otra vez para hacer feliz a su fantasía.

Después de presenciar por largo tiempo todo ello, notando que a medida que el auditorio desaparece, los ejercicios son más peligrosos, abandono profundamente impresionado aquel lugar.

Refugiome en una tiendecilla poco limpia. Saboreo, sentado como ellos, su brebaje y fumo kif en larga y delgada pipa.

Al poco rato, efecto de ese ópio, de ese lento vertigo, mi imaginación calenturienta, mi fantasía, vuela también hacia regiones ignotas, pensando en lo efímera de esta vida y lo ingrato de la humanidad.

Ramón Jerez.

Bab-as-Sor, Febrero, 1922.

## VIDA RELIGIOSA

En la Catedral.

Solemnes cultos, que ante la Sagrada Imagen del Ecce-Homo, tendrán lugar en la Santa Basílica Catedral, durante los viernes de Cuaresma.

Al parar el cimbalo de la tarde, después del toque de las oraciones, se rezará el santo rosario; predicarán los señores que a continuación se expresan.

Se hará el ejercicio del Vía-Crucis y terminará con solemne Miserere cantado.

Oradores.—Primer viernes, muy ilustre Sr. D. Nicolás Pereira, magistral; segundo viernes, M. I. Sr. D. Fernando Peña; tercer viernes, M. I. Sr. D. Tomás Redondo; cuarto viernes, muy ilustre Sr. D. Agustín Parrado, arcediano; quinto viernes, M. I. Sr. D. José Artero; sexto viernes, M. I. Sr. D. Román Bravo.

## CHISMOGRAFIA TAURINA

Ganaderos y empresarios.

El presidente de la Unión de Criadores de toros de lidia, señor duque de Veragua, ha dirigido a los periódicos una carta, contestando a la del Sr. Jardón, cuyos párrafos salientes dicen así:

«Encontrándose ausente de Madrid, me fué dirigida la muy atenta del señor Jardón de 7 de Diciembre último, en su calidad de presidente de la citada entidad, cuyos estatutos me incluía, y tres días después un besalamano del mismo señor, unido a «unos ejemplares de modelos de contratos para la adquisición de toros por las empresas que integran esta Asociación, que por olvido involuntario no le fueron remitidos al enviarle los estatutos sociales.»

El indicado motivo de mi ausencia me imposibilitó para dar contestación al primero de los referidos documentos con la premura por mí deseada y acusar recibo del besalamano; faltas involuntarias por las que, cuando fui honrado con la visita de una representación de la Asociación, presenté de palabra mis excusas, siendo absuelto amablemente de expresarlas en esta forma.

Pero no he podido interpretar la carta atentísimamente, ni la visita, tan breve como cordial, más que como acto, agrade-

ciendo en cuanto vale, de cortesía y consideración, ya que no encontré en la lectura de la primera ni of de labios de los señores que me visitaron, «nada» que implicara el deseo de hallar fórmula de armonía para la revisión del modelo de contrato, único origen de las circunstancias presentes, al que la carta no alude— a pesar de que le hubiera acompañado al mismo tiempo que los estatutos de no mediar olvido involuntario— y que entendí era cosa definitivamente acordada y resuelta, mucho más teniendo presente—puedo afirmarlo de la manera más categórica— que antes de su envío en la forma transcrita no se me ha hecho la menor indicación en el sentido de llegar a una inteligencia con los ganaderos en punto que les afecta tan directamente.

No se compagina bien el deseo de la Asociación, expresado por su presidente en la carta del 7 de Diciembre, de mantener con la Unión de Criadores de Toros «las relaciones más afectuosas» con el hecho de que en fecha de 30 Diciembre—es decir, bastante antes de nuestras reuniones y acuerdos, y, por consiguiente, de las molestias que hayan podido ocasionar—se haya dirigido en instancia a la Dirección de Orden público a fin de que se introduzcan modificaciones en el reglamento vigente para los espectáculos taurinos que, de llevarse a efecto, y como no podía ocultarse, nos perjudicarían gravemente, teniendo de ello, por todo conocimiento, el traslado que el señor director tuvo a bien remitirme.

Al no faltar motivos por todo lo expuesto para suponer que toda la Asociación tantas veces citada no cree necesario el concurso ni el parecer de los ganaderos, aun en aquellos extremos que con ellos tienen la relación más estrecha, para adoptar sus determinaciones no cabía más, lamentándolo mucho, que comunicarla las nuestras.»

Al no faltar motivos por todo lo expuesto para suponer que toda la Asociación tantas veces citada no cree necesario el concurso ni el parecer de los ganaderos, aun en aquellos extremos que con ellos tienen la relación más estrecha, para adoptar sus determinaciones no cabía más, lamentándolo mucho, que comunicarla las nuestras.»

Al no faltar motivos por todo lo expuesto para suponer que toda la Asociación tantas veces citada no cree necesario el concurso ni el parecer de los ganaderos, aun en aquellos extremos que con ellos tienen la relación más estrecha, para adoptar sus determinaciones no cabía más, lamentándolo mucho, que comunicarla las nuestras.»

Al no faltar motivos por todo lo expuesto para suponer que toda la Asociación tantas veces citada no cree necesario el concurso ni el parecer de los ganaderos, aun en aquellos extremos que con ellos tienen la relación más estrecha, para adoptar sus determinaciones no cabía más, lamentándolo mucho, que comunicarla las nuestras.»

Al no faltar motivos por todo lo expuesto para suponer que toda la Asociación tantas veces citada no cree necesario el concurso ni el parecer de los ganaderos, aun en aquellos extremos que con ellos tienen la relación más estrecha, para adoptar sus determinaciones no cabía más, lamentándolo mucho, que comunicarla las nuestras.»

Al no faltar motivos por todo lo expuesto para suponer que toda la Asociación tantas veces citada no cree necesario el concurso ni el parecer de los ganaderos, aun en aquellos extremos que con ellos tienen la relación más estrecha, para adoptar sus determinaciones no cabía más, lamentándolo mucho, que comunicarla las nuestras.»

## CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO REDACTOR)

### Más de los Carnavales mirobrigenses.

Llegamos al tercer día de Carnavales. Como despedida y para mayor regocijo del público, habrá dos encierros: el primero, a las ocho de la mañana, en el que entrarán los toros de la corrida de la mañana, pertenecientes a las ganaderías de nuestro paisano y amigo D. Alfonso Orive, alcalde de Carpio de Azaba; de D. Victoriano Rисуño, de Gazapos, y de los renteros de la Sierra de Camaces; y el segundo, tenía gran deseo su dueño, el entusiasta mirobrigense, D. Severino Pacheco Diego, que fuera a las diez, entrando la corrida completa de siete toros, que dicho Sr. Pacheco facilita gratuitamente, como todos los de los tres días.

Es el primer caso que se ha dado de que haya dos encierros en un día, así como también el que los faciliten gratuitamente. Esto servirá de ejemplo para los años sucesivos, y sobre todo para los labradores todos, pues ha habido años que ni aun con dinero se encontraban, no siendo una cantidad mayor de la presupuestada para las corridas.

Es de admirar el desinterés de los señores que durante los tres días han facilitado las corridas espontáneamente sin estipendio alguno, solamente por amor a su pueblo y a sus paisanos, los cuales han correspondido con su agradecimiento y aplausos.

Con un día de sol espléndido, primaveral, entramos en el tercero y último día de Carnaval, despidiéndose mejor que empezó aunque el tiempo no ha sido malo del todo. El primer encierro tuvo lugar a las nueve y media, trayendo el ganado muy bien dirigido por sus dueños señores Oive y Rисуño.

Al llegar a las carretas el ganado, uno de los toros metió la cabeza por los palos del una, saltándola y marchando por el Paseo de la Estación a Carpio, de donde procedían. Como es natural, la gente que venía del tren corría despavorida en todas las direcciones para ponerse a salvo. El resto del ganado entró perfectamente, siendo muy bonito todo él. Hoy, como último día, todos los forasteros y los que no lo son, se pasan la mañana esperando los encierros, que es el espectáculo más agradable y pintoresco.

A las diez y media dan la señal de que viene el segundo encierro, o sea la corrida de la tarde, compuesta de siete toros de D. Severino Pacheco Diego, escapándose el ganado a Tejadillo, y en vista de ello, a las once comienza la corrida de la mañana, presidiendo el primer teniente alcalde D. Emeterio Pacheco Flores.

Salí el primero, propiedad de los renteros de la Sierra de Camaces, un toro bueno, dando mucho juego y muy valiente. El Gómez le para los pies con el capote. El Latas y Gordito ponen un par bueno.

El segundo, de D. Victoriano Rисуño, de Gazapos, muy valiente y fino, pegando a más y mejor, y dando mucho juego.

Salé después el tercero, negro, de la ganadería de D. Alfaro Orive, de Carpio de Azaba, que, como el cuarto, que también es propiedad del señor Orive Estévez, habiendo sobresalido por su bravura.

El público pidió otro toro y se dió suelta al toro de D. Victoriano Rисуño, de Gazapos, que barrió la plaza, cogiendo a un torerillo, el que sufre una fuerte contusión en la cara.

Terminada la corrida de la mañana se hizo el desencierre del ganado, siendo aplaudidos los ganaderos.

A las dos de la tarde la campaña anuncia por segunda vez la venida del ganado de Pacheco, que se había escapado por la mañana de Tejadillo. Dejamos de comer y salimos a recibir los toros de nuestro buen amigo don Severino, que por cierto hay que hacerle justicia; manda unos verdaderos toros de pura raza y vimos que después de improprios trabajos los traían cerca del paseo de las Madroñeras. Mas un toro arremete con los caballos y se desmanda saliendo toda la corrida detrás.

Como ya era tarde y la hora de la corrida se acercaba, prescinden del bicho tan bravo y tratan de encerrar el resto de la corrida, trayéndola muy bien ordenada hasta la puerta del Conde, donde entraron a carrera tendida, pero antes de llegar al puente levadizo, dos toros dan un fuerte salto por uno de los terraplenes y salen corriendo hacia el Caño del Moro y los otros retroceden para atrás dando revolcones a diestro y siniestro, tirándose a los fosos muchos de los espectadores, para no ser volteados.

Uno de los toros tira hacia el Arrabal de San Francisco, lo que ocasiona un sin número de carreras y sustos, cerrando las puertas de las casas.

Por fin se va hacia el cuertel de la Guardia civil, y se mete en el antiguo convento de Santo Domingo. A todo esto, la gente le seguía para echarlo al campo, y por fin llegaron dos jinetes y le encaminaron al paseo de las Madroñeras, yéndose

«No desatienda esta advertencia y no sufra más de males de pies que le hacen soportar verdaderos suplicios, cuando es tan fácil el remedio para evitarlos. Los pies hinchados, ardientes y magullados por la fatiga y la presión del calzado, así como los irritados por una transpiración abundante, los callos, durezas y otras callosidades dolorosas, todos estos males se alivian y curan pronto con sencillos baños de pies en agua caliente, si se añade un puñadito de Saltratos Rodell.

Basta bañar los pies durante unos diez minutos, para que los peores sufrimientos desaparezcan como por encanto; los callos y durezas se reblandecen a tal punto, que puede usted fácilmente quitarlos sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Esos baños saltratos, medicinales y al mismo tiempo oxigenados, devuelven y conservan los pies en perfecto estado, de manera que el calzado más estrecho le parecerá muy cómodo y como si fuese usado de largo tiempo.

EN FARMACIAS Y CENTROS ESPECIFICOS. SALTRATOS RODELL. DESCONFÍAN SIEMPRE DE LAS IMITACIONES.

Dehesa en arriendo. Se arrienda una dehesa de 350 hectáreas de extensión próximamente, de pasto y monte de roble y brezo; manteniendo 500 cabezas lanaras todo el año. Noventa hectáreas, próximamente, son de labor (dos hojas, de cuarenta y cinco hectáreas cada una), de las cuales, veinte hectáreas son de regadío, con abundante agua potable. Magníficos corrales cubiertos, casas de rentero y de pastor, paneras, cuadras y pajares. Estación de Herrera de Pisuegra (provincia de Palencia), pueblo de Sotobañado, a nueve kilómetros, donde se tratará con D. Antonio Ullastres, que acompañará para



# INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### CUATRO MOROS, VESTIDOS DE PAISANO, LLEGAN A MADRID

# Un hijo de Navarro dice que su padre hará revelaciones sensacionales.

El general ignoraba en el cautiverio, que se le procesaba.-El oficial fugado, Sr. Sanz, está en Uxda.-López Ferrer se ha negado a volver a la secretaría de la Comisaría de Marruecos.-A la dimisión del jefe de la policía indígena Sr. Lahera, hay que añadir la del segundo jefe Sr. Ovilo.-Una importante asamblea de comerciantes e industriales en Zaragoza.

## TARDE Y NOCHE

### Parece que en el Gobierno no hubo unanimidad de criterio en el nombramiento de Silvela.

Madrid, 14 (12 noche)

El Gobierno trata de convenir a López Ferrer.

Silvela confirió hoy con López Ferrer largamente, suponiéndose trataron de los asuntos de Marruecos y de la secretaría de la Comisaría pues, como es sabido, López Ferrer, pretextando motivos de salud, ha declinado las instancias que se le hacen para volver a ocupar el puesto que desempeña.

El Gobierno hace gestiones en este sentido y es de esperar que desista, pues las impresiones a última hora de la tarde eran muy optimistas, haciendo todo suponer que ocupará nuevamente su cargo.

«El Socialista», denunciado.

El fiscal ha denunciado al periódico *El Socialista*, por dirigir en un artículo acerbas censuras y violentos ataques a Martínez Anido y al general Arlegui.

El autor del artículo es Pablo Iglesias.

El déficit económico.

La *Epoca* rechaza, en su número de hoy, las acusaciones de que se hacen eco algunos periódicos que atribuyen a los conservadores el déficit económico de la Hacienda española.

Desde 1919, se han empezado a aumentar este déficit y esto ocurrió ocupando el Poder un Gobierno que no era conservador y que tenía como ministro de Hacienda a una personalidad del prestigio de Cambó.

Además, a pesar de cuantas bravatas se han lanzado y de todo lo que se ha dicho relativo a la política de los concentrados desde que éstos ocupan el Poder, no solamente no se ha notado beneficio alguno en la Hacienda española, si no que el déficit ha aumentado.

La opinión está descontenta.

En los círculos políticos ha sido objeto de todas las conversaciones el nombramiento del señor Silvela para la Alta Comisaría, comentando esta elección muy desfavorablemente.

Los periódicos no ocultan su mal estar y muestran su contrariedad por el nombramiento, por haber dado cuenta del juego y ver palpablemente que la Alta Comisaría se ha convertido en un cargo político más.

Cuando el problema de Marruecos se encuentra en una situación quizá más delicada que otras veces, se elige para comisario civil a un ministro que no tiene la menor documentación ni ha sobresalido nunca en las cuestiones de la política marroquí, que necesitan, evidentemente, una especialización y un conocimiento absoluto para llenar fielmente su cometido.

No hubo tal unanimidad.

Aunque el presidente hoy ha corroborado lo expresado ayer por la nota oficial del Consejo, afirmando que el nombramiento del alto comisario se había hecho por unanimidad entre los ministros parece ser

que esta afirmación no está tan clara como parece.

Un ministro decía esta tarde que, en efecto, se acordó por unanimidad nombrar al Sr. Silvela, pero condicionando desde luego su nombramiento a que aquel estudiase el asunto de Marruecos con toda la detención que se merecía.

Silvela y Villanueva.

El nuevo alto comisario visitó hoy a medio día en su domicilio al señor Villanueva, con el que confirió más de una hora.

También confirió el Sr. Silvela en el Ministerio de la Guerra, con el Sr. Alcalá Zamora, durante esta entrevista más de dos horas.

Varios periodistas le interrogaron, pero Silvela se mostró reservadísimo.

Durante el tiempo que permaneció en el Ministerio de Marina, se limitó a recoger los papeles de este departamento, pero sin recibir noticia alguna.

La fuga del teniente Sanz Andreu.

Se sabe que oficialmente se ha decretado el relevo de jefes del fuerte de María Cristina, de donde se ha evadido el teniente Sanz Andreu, acusado de entregar la posición de Samma.

Se continúa instruyendo diligencias para averiguar la forma en que realizó la evasión.

El próximo Consejo de ministros.

En el próximo Consejo de ministros se ulimará el examen de la reorganización del Estado Mayor Central y el examen de otros proyectos relativos a Marruecos, que el nuevo alto comisario ha reclamado con urgencia.

El nuevo ministro de Marina.

Continúa afirmándose que del Ministerio de Marina se encargará interinamente el marqués de Alhucemas.

Es cierto que se pensó en el señor Garnica, pero también se sabe que hubo pensamiento de nombrar a un marino, pero por fin Alhucemas se ha decidido a desempeñarlo él.

De todas maneras, el viernes quedará resuelto.

La cuestión religiosa.

Comentándose el propósito del Gobierno, de abordar inmediatamente el programa político de la concentración, fué hoy comentada una cita que se decía hecha por Melquiades Alvarez al presidente del Consejo, desistiendo, en nombre del partido reformista, de la reforma de la constitución en su parte religiosa.

Los periodistas esta tarde han visitado a Melquiades Alvarez, el cual les ha dicho que es inexacto todo ello, y que los reformistas mantienen su punto de vista en la cuestión religiosa.

El alcalde sigue haciendo declaraciones.

El Sr. Ruiz Jiménez, hoy, en conversación con los periodistas, ha afirmado que no se muestra arrepentido del cierre de las tahonas, aun cuando una de ellas pertenece al presi-

dente, otra al tesorero y otra al contador del sindicato de panaderos.

Si el público conociese la forma de elaborarse el pan en muchas de las tahonas, a buen seguro que no lo comería.

A consecuencia de la clausura han quedado en la calle 230 obreros, pero gran parte de ellos han sido ya colocados.

Como los tahoneros—ha dicho el alcalde—siguen ejerciendo coacción sobre los obreros, acudiremos al Juzgado de guardia.

Después del pan, el Sr. Ruiz Jiménez abordará el problema de las carnes y el de la leche, de la cual se venden ciento cincuenta mil litros diarios en Madrid, casi todos nocivos.

Un monumento a Albeniz.

Una comisión de maestros compositores ha visitado al ministro de Instrucción Pública, para pedirle que el Gobierno encabece la suscripción para levantar un monumento a Albeniz, el gran músico español.

El Sr. Salvatella contestó que aun cuando se halla consignado en el presupuesto, llevará el proyecto a las Cortes, interesándose por él.

Sobre una denuncia.

El director de Obras públicas dice que, efectivamente, ha hecho una concesión para la extracción de arenas de Manzanares, adjudicándola al único pliego presentado, y no tolerando el libre aprovechamiento porque se amenazaba provocar la ruina de los puentes del citado río, por la abusiva extracción.

Los patronos peluqueros.

El ministro del Trabajo publicará un Real orden accediendo a la petición de patronos peluqueros y barberos, sobre los peluqueros de hoteles, casinos, sociedades y círculos, los cuales habrán de someterse al régimen general de la sociedad.

Pruebas de aviación en Cuatro Vientos.

En el aeródromo de Cuatro Vientos se han celebrado esta tarde pruebas del concurso organizado por el Ministerio de la Guerra para la adquisición de aparatos de aviación militares, asistiendo las autoridades militares y numeroso público.

Hicieron pruebas un aparato Brequet y otro Ansaldo, de motor de trescientos caballos, que realizaron arriesgadísimos ejercicios de acrobacia aérea.

En breve se realizarán otras pruebas, a las que asistirá el Rey.

Diez «La Correspondencia Militar.»

La *Correspondencia Militar* publica esta noche un extenso artículo, afirmando que retrasa la operación sobre Alhucemas, es una enormidad económica y militar.

No le parecen oportunas las afirmaciones de algunos periódicos de subordinar esta operación a las contingencias de nuestra actividad económica.

Si no se decide el Gobierno a llevarla a cabo, no obrará con la cautela y prudencia que es preciso desplegar en las actuales circunstancias, pues debemos establecer posiciones avanzadas con arreglo a la línea estratégica del Kert, y poder así firmar una paz ventajosa con Abd-el-Krim, cuya paz en las actuales circunstancias no pasaría de ser un simple pacto en el que el jefe rebelde llevaría la mejor parte y no está segura su sumisión por no haber sido antes quebrantado su prestigio.

¿Martínez Anido a Coruña?

Noticias de Vigo, donde se encuentra Martínez Anido, dicen que el presidente del Consejo, contestando a una carta de aquél, en la que le manifestaba que deseaba salir de su situación de disponible, le indicaba que él eligiese el puesto que quería desempeñar.

El ex-gobernador de Barcelona contestó, que su única aspiración era volver a aquella población, pero como existían dificultades, se acordó destinarle al Gobierno militar de la Coruña.

Salida de los Infantes.

Esta noche, a las ocho y veinte, en el expreso, han marchado a Sevilla los infantes D. Carlos y doña Luisa.

Un incendio.

Esta mañana se ha declarado un violento incendio en una fábrica de envases de la calle de Cartagena.

El fuego se produjo por haberse incendiado un montón de virutas.

Acudió el servicio de incendios, que lo sofocó rápidamente.

Los empleados de banca.

Llamados por el Ministerio del Trabajo, ha llegado hoy la comisión mixta del comercio de Barcelona, para tratar del descontento que los empleados de banca y bolsa han dicho que existe entre sus elementos y discutir acerca del cierre de los comercios.

La campaña de Africa.

Parte oficial del Ministerio de la Guerra Zona oriental.—Ayer tarde, un disparo lejano, procedente de la parte norte de la carretera entre Batel y

Drius, hirió al canán, que iba en un camión con dirección a Drius.

Su pronóstico es menos grave. Se ha verificado convoy a Tuguntz, Axdir, Azuz, Nador y Beni-Uchek, sin novedad.

La escuadrilla de servicio bombardeó la posición de Hebel Udia y poblados de su vertiente noroeste y mehallas, observando que la antigua posición de Hebel Udia ha sido completamente desmantelada y destrozado sus parapetos.

También bombardeó el zoco el T'ata.

En la zona occidental sin novedad.

RIVERA

## DE MADRUGADA

### Un oficial-médico español hace interesantes declaraciones sobre el problema del protectorado.

Madrid, 15 (2 madrugada).

El Rey desiste de un homenaje a favor de la beneficencia.

Don Alfonso ha desistido del homenaje que en su honor proyectaba realizar la sociedad hispano-americana, por iniciativa del director del periódico *La Monarquía*.

El secretario de D. Alfonso ha visitado al director de *La Monarquía*, manifestándole, en nombre del monarca, el deseo que tendría de que los fondos recaudados con motivo del homenaje, se distribuyeran equitativamente entre distintas sociedades de beneficencia.

Fallecimiento del general Molina.

Han comunicado de Coruña al Ministerio de la Guerra el fallecimiento del general de brigada, don Rafael Molina Confeiro.

El entierro de la sardina.—Tarde espléndida.

Con una tarde espléndida de sol, se ha verificado, en la Pradera del Corregidor, el entierro de la sardina, encontrándose ésta concurridísima de máscaras.

Apesar de la prohibición que había decretado el Ayuntamiento para impedir el concurso de trajes de niños, éste se ha celebrado en medio de una extraordinaria animación.

El paseo de la Castellana también se ha visto concurridísimo de máscaras, y el entierro de la sardina se ha verificado sin registrarse ningún incidente del extraordinario consumo de vino que se hizo en la Pradera del Corregidor.

## PROVINCIAS

Obrero apuñalado.

BARCELONA.—En la calle del Olmo un desconocido llamado José Antonio, agredió a otro obrero llamado Agustín Mestes, dándole por la espalda una puñalada en la región lumbar, y otra en la mano derecha.

El agresor no ha podido ser capturado por la Policía, y el herido fué trasladado al dispensario más próximo, en el que fué curado, calificándole su estado de pronóstico reservado.

Niñas atropelladas por un automóvil.

BARCELONA.—Un coche automóvil atropelló a un grupo de niñas que estaba jugando en la calle, hiriendo a dos de pronóstico reservado, y una gravísima.

La Policía detiene a 25 jóvenes.

BARCELONA.—Los agentes de vigilancia han detenido a 25 bellas jóvenes en la plaza del Teatro, que ocupando varios coches estaban realizando una cuestación que no había sido autorizada.

Después detuvo también a un sujeto apellidado Calbetón, verdaderamente desequilibrado, que fué quien las contrató para hacer varias impresiones de películas.

El delegado de los rabasaires a Madrid

El día 26 marchará a Madrid con objeto de conferenciar detenidamente con el Gobierno, el delegado de los rabasaires.

Causa sobreesfida.

BARCELONA.—La sala segunda de lo criminal de esta Audiencia, ha sobreesfida la causa instruida por el supuesto delito de robo de jornales a los obreros que están trabajando en la construcción del Palacio Real.

en el territorio de Marruecos, se han reunido, acordando dirigir un manifiesto a la opinión, exigiendo a los candidatos que luchen en las próximas elecciones legislativas, que recaben del Gobierno la repatriación de aquéllos a la Península.

También han acordado telegrafiar al ministro de la Guerra, haciéndole notar el incompatible absurdo de que permanezcan aquellos soldados en Africa después de haber cumplido todos sus compromisos.

Llegada de un ejecutivo.

PAMPLONA.—Ha llegado a esta capital el ex-prisionero de Abd-el-Krim, Manuel Sánchez Ocaña.

En la estación le recibieron las autoridades, una comisión del Ayuntamiento y numeroso público que acompañó a Sánchez Ocaña entre constantes manifestaciones de júbilo a su domicilio.

Llegada del capitán Núñez y un soldado.

FERROL.—En el rápido ha llegado a esta localidad el capitán Núñez y el soldado Feliciano Rodríguez, que han permanecido prisioneros en Axdir, desde el desastre de Annual.

También fueron recibidos por las autoridades y por el vecindario, que les dispuso un entusiasta recibimiento.

Ambos excautivos vienen en un lamentable estado de salud.

Otro ejecutivo que llega.

BADAJOS.—Dicen de Igüera de la Real, que ha llegado el soldado prisionero de Abd-el-Krim, Cándido Navarro.

Le recibieron el Ayuntamiento y el vecindario.

Refiere, acerca del desastre, que él se encontraba de guarnición en Monte Arruit, y cuando esta posición se rindió, presencié horrorizado cómo los moros mataban a los soldados.

El luchó denodadamente contra varios enemigos, de los que logró desembarazarse, huyendo, hasta que logró ocultarse durante unas horas.

Dice que al llegar a Mar Chica fué apresionado, recibiendo cien palos por parte de sus aprehensores.

Luego le trasladaron a Axdir, en cuyo punto ha permanecido hasta el rescate.

Motin contra la Guardia civil.—Guardia herido.

BADAJOS.—En el pueblo de Níña del Rey se produjo anoche una reyerta entre varios vecinos, teniendo que intervenir la Guardia civil para normalizar el orden y tranquilizar a los contendientes.

Estos, al verse perseguidos por la benemérita, se unieron, logrando desarmarla.

Al apoderarse un vecino de una carabina se le disparó, hiriendo gravemente al guardia Manuel Pinedo.

La benemérita está practicando numerosas detenciones.

Casos de triquinosis.—Familia moribunda.

OVIEDO.—En el pueblo Elena se han registrado varios casos de triquinosis por comer carne de cerdo en malas condiciones.

Algunos vecinos se encuentran gravemente enfermos, y una familia, compuesta de matrimonio y tres niños, se halla agonizando.

Las autoridades han ordenado la cremación de la carne de cerdo destinada a la venta pública, con objeto de evitar la reproducción de estos casos infecciosos.

RIVERA

## AL CERRAR

### Los moros que llegan a Madrid pretenden que el Gobierno pacte con Abd-el-Krim, al estilo del Raisuni.

Madrid, 15 (3 madrugada).

Un hijo del general Navarro, hace importantes revelaciones.

MADRID.—A última hora de ayer tarde un hijo del general Navarro llegó a Madrid hacia unas horas, visitó al conde de Romanones.

La entrevista ha sido muy interesante.

El hijo de Navarro ha dicho al conde que su padre ignoraba, en el cautiverio, que se le siguiera procedimiento sumarial por el Consejo

Supremo de Guerra y Marina. Y lo ignoraba, porque su familia se lo ocultaba en todas las cartas que le escribía, y además, los cautivos no daban al general los periódicos que de vez en cuando recibían y en los que se hablaba del procesamiento de dicho jefe.

Añadió el hijo de Navarro que a

Continúa en 6.ª plana nuestra información telefónica.



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más enérgico, más científico y más racional el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

su padre no se le ha hecho todavía ninguna notificación para deponer ante el tribunal correspondiente.

Dijo, por último, que el general Navarro tiene ordenados sus papeles y que sus declaraciones eran verdaderamente emocionantes y seguirán el curso de las actuaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**Sobre la fuga del teniente Sanz.**

MADRID.—Según parece, en el incidente de la fuga del fuerte de María Cristina de Melilla, del oficial señor Sanz Andreu, existen derivaciones de gran interés.

El oficial fugado ha podido eludir la acción del Gobierno español, por haber conseguido que alguien le facilite los pasaportes necesarios para franquear la zona francesa.

El Sr. Sanz se encuentra en Uxda. Sin embargo, y a pesar de todos estos antecedentes, el Gobierno español interpondrá la oportuna reclamación para que le sea devuelto el oficial fugado.

**López Ferrer, no va a Marruecos**

MADRID.—Hemos podido averiguar que el Sr. López Ferrer se ha negado rotundamente a aceptar la vuelta a Marruecos y encargarse de la secretaría de la Alta Comisaría.

El ministro de Estado, Sr. Alba, ha pedido que se le facilite una lista de los destinos vacantes en dicho Ministerio, con objeto de buscar uno que caiga dentro de las actitudes del Sr. López Ferrer para ofrecérselo.

**El general Vives, a Madrid.**

MADRID.—Anoche el ministro de la Guerra recibió un telegrama de Cartagena, en el que se le participaba que el nuevo comandante de Melilla, general Vives, salía para Madrid.

Han llegado a Madrid unos enviados de Abd-el-Krim.

MADRID.—Podemos comunicar a los lectores de EL ADELANTO una noticia interesante.

Refiérese esta noticia a la estancia en Madrid de unos moros notables de cábilas últimamente sometidas y que vienen a gestionar un pacto del Gobierno español con Abd-el-Krim, al estilo del que se hizo con el Raisuni.

Los cuatro moros llegados visten de paisano, a la europea, y el Gobierno no los ha recibido: primero, por no ser estas las circunstancias más apropiadas para entablar conversaciones de este género, y segundo, porque nadie ignora los diferentes criterios que en el seno del Gobierno se mantienen acerca de la actitud de España con Abd-el-Krim.

**Al coronel Lahera se suma el comandante Ovilo.**

MADRID.—No desaparecen, sino que aumentan, las dificultades con que el Gobierno tropieza en el problema de Marruecos.

Estas dificultades últimas tienen relación con la actitud en que se ha colocado la oficialidad de la Policía indígena, ante la libertad de los moros encarcelados.

Como se sabe, ha dimitido el jefe coronel Lahera, a consecuencia de las órdenes de libertad de los cautivos indígenas.

Con el coronel Lahera ha hecho causa común el segundo jefe, señor Ovilo, cuyos conocimientos del árabe son de todos conocidos.

Esta noticia es rigurosamente fidedigna, y sólo la conoce, hasta ahora, un ministro, y hoy será conocida por todo el Gobierno.

**Las elecciones.**

MADRID.—También se complica un poco para el Gobierno la cuestión electoral, en su aspecto catalán, pues parece que los regionalistas no se avienen a tolerar las proposiciones ministeriales.

Esta cuestión será objeto de detenido estudio en el próximo Consejo de ministros.

**El problema de Marruecos.—Declaraciones importantes.**

Ha regresado, procedente de Me-

lilla, el médico D. José Morales, que, como se recordará, marchó en Octubre último voluntariamente a prestar sus auxilios a los prisioneros de Axdir.

Interrogado por los periodistas respecto al problema que está planteado en nuestra zona de protectorado, manifestó que después de recoger la opinión de los jefes de varias cábilas, entre ellas la de Boco-ya, respecto al protectorado, la fórmula más precisa y necesaria para sostener la paz en aquellos territorios, sería la de nombrar, de distintas fracciones de Alhucemas, un jefe que entrase a formar parte del Magzen, como representante de las cábilas.

La creación sobre la base de la cábila de Alhucemas de una Policía, compuesta de elementos indígenas. Y la entrega del cabo Quilates y del moro el Nuevo, guarnecido y fortificado por tropas europeas.

**Noticias de Africa.**

MELILLA.—Una escuadrilla de aviación ha bombardeado el zoco de Talza, en el que sólo se vieron pequeñas concentraciones enemigas.

Para vigilar la costa de Afrau ha zarpado el guardacostas *Mar Chica*.

Ha llegado el coronel D. Alfredo Coronel.

Se sabe que Abd-el-Krim ha llamado al famoso moro Urragia, ignorándose con qué fin.

Se ha verificado el entierro del capitán D. Miguel Sánchez, muerto en la agresión de ayer.

Protegidos por un batallón del regimiento de Valencia, se han verificado convoyes a las posiciones avanzadas.

Fuerzas del «gums» han realizado en Dar-Arjujaj, servicios de exploración.

La Policía indígena ha realizado por la línea del Kert un servicio de descubierta.

Ha sido desmantelada una posición que existía cerca de Tistutin.

**La protesta del comercio.—Importante asamblea.**

ZARAGOZA.—En el Círculo Mercantil se ha verificado una importante asamblea de protesta contra los constantes abusos y atropellos que se cometen con el comercio y la industria, imponiéndoles tributos sobre tributos, en una cuantía ya intolerable.

Asistieron numerosísimas representaciones y la Cámara de Comercio, además de buen número de delegados de la provincia.

La concurrencia fué enorme, calculándose en tres mil los asistentes.

El comercio cerró sus puertas. En la asamblea, después de ser leídas, se aprobaron las conclusiones que comprenderán las seis bases ya conocidas.

**Tres mil obreros parados.**

MURCIA.—Participan de Cieza, que la huelga de los obreros de las fábricas de esparto adopta caracteres de gravedad.

El número de huelguistas asciende a tres mil.

Algunas fábricas, al ser abandonadas por los obreros, han sido cerradas.

Los trabajadores preparan una manifestación, por que en las tiendas de comestibles se niegan los dueños a suministrarles los artículos al fiado.

Los huelguistas declaran que no volverán al trabajo si no se les aumentan los jornales en la proporción del doce por ciento que les fué rebajado por los patronos.

Algunos trabajadores se han presentado en las fábricas, pero no han sido admitidos por los patronos, quienes dicen que no reanudarán el trabajo en sus casas mientras toda la masa obrera no reconozca la imposibilidad de atender sus peticiones.

Los ánimos están muy excitados. El gobernador civil, Sr. Isabal, reunirá hoy a la Junta Local de Reformas Sociales.

—Ha fallecido el jefe de los circos de Cieza, Sr. Martínez Pareja.

**Un almacén y tres casas destruidas.**

BILBAO.—En Somorrostro un violento incendio, originado en un almacén de paños, se propagó a las casas inmediatas.

De Bilbao se enviaron socorros, y a pesar de eso y de los esfuerzos realizados por el vecindario, no pudo evitarse que el almacén, mas tres casas, quedasen destruidas por el fuego.

**Echevarrieta, presidente honorario.**

BILBAO.—La importante sociedad El Sitio, de esta villa, ha tomado el acuerdo de nombrar presidente honorario de aquella a D. Horacio Echevarrieta.

**Llega García Peña.**

CADIZ.—Ha llegado, procedente de Madrid, el capitán aviador, excautivo de Abd-el-Krim, don José García Peña, siendo recibido por los amigos.

Se ha recibido un radio de Nueva York, diciendo que, con rumbo a Cádiz, ha zarpado el *Manuel Calvo*, y que sigue su viaje sin novedad alguna.

**Francia en Alemania.**

BERLIN.—La municipalidad de Gelsenkirchen se ha negado a pagar la multa de cien millones de francos, impuesta por las autoridades francesas por el atentado de que fueron objeto los gendarmes.

En vista de esto los franceses han ordenado la detención de todos los banqueros de la plaza.

—El Gobierno francés, respondiendo a la nota del alemán, relativa al incidente originado entre un obrero alemán y un centinela francés en Quissel, dice que el soldado cumplió con su deber al disparar sobre el obrero después que éste fué intimidado por tres veces y que a pesar de ello continuaba andando hacia el centinela.

Añade la nota que al lado del obrero muerto se encontró un revól-

ver, lo cual prueba la actitud sospechosa del obrero.

—El subprefecto de Essen ha sido detenido y expulsado del territorio.

—A las seis de ayer tarde, iban hechas en Dusseldorf, 32 detenciones.

**RIVERA**

**Noticias de la Cruz Roja**

Soldados socorridos en tránsito a su paso por Salamanca;

Fidel Ameneiro, Zaragoza, a Villagarcía (Pontevedra); José Pérez, 15 Ligeros artillería, a La Bañza; Jesús Barco, ametrallador Ceuta, a Coruña; Antonio López, Sanidad Militar, a Coruña; José Quintas, Zaragoza, a Orense; Pablo Pedraza, Sanidad Militar, a Coruña; Manuel Paz, Zaragoza, a Ferrol; Tomás Valdarey, Burgos, a Astorga; Lorenzo Fresnadillo, Toledo, a Zamora; Pedro Carbajo, regulares Teatín, a La Bañza; Robustiano Fonseca, artillería Cádiz, a Pontevedra; Rafael García, Sanidad, a Ferrol.

Los principales objetivos que se propone la sociedad de la Cruz Roja, son:

- 1.º Conservar a la Cruz Roja en todo el mundo su vitalidad y su poder de proporcionar el máximo de servicios.
- 2.º En vista de tal objeto, ayudar a las Cruces Rojas nacionales a elaborar un programa que despierte el interés y aumente el celo de sus miembros.
- 3.º Investigar los medios de disminuir los sufrimientos mediante un contacto íntimo con las instituciones humanitarias existentes, sin entorpecer su acción.
- 4.º Poner a la sociedad de la Cruz Roja en condiciones de constituirse como auxiliar útil de los servicios oficiales de higiene.
- 5.º Crear y desarrollar un espíritu internacional de cooperación en el campo de la filantropía.
- 6.º Que el interés que aprecie e inspire siempre a la Cruz Roja en general, sea el de hacer el mayor bien posible a toda la Humanidad.

El ilustre Dr. D. Vicente Jimeno, profesor de la Facultad de Medicina, de Madrid, ha asistido como representante del Gobierno español y de la Cruz Roja Española, a la reunión internacional celebrada últimamente en París por la Sociedad Unión Internacional contra el peligro de enfermedades evitables.

España ha sido reconocida como miembro fundador de esta sociedad internacional, nombrando vicepresidente y miembro de la mesa del comité internacional a nuestro representante español, Sr. Jimeno.

La Cruz Roja española ha enviado diferentes donativos a la Cruz Roja de Grecia y Turquía, al hospital de la Cruz Roja de Munich, y a los niños necesitados de Viena, e inválidos y huérfanos de la guerra.

Han llegado a la plaza de Melilla para descansar, los batallones de Burgos y Albuera (infantería), la segunda bandera del Tercio, la batería del cerro de montaña y otra batería del grupo de a caballo, y una compañía de la quinta Comandancia de Intendencia.

Han llegado a la península los cautivos, capitán del regimiento de Melilla, D. Macario Buscón, y capitán D. Francisco Núñez, los soldados Feliciano Rodríguez y Esteban Carreta.

**LOS MERCADOS DE CEREALES**

Salamanca, 14.—Trigo, a 71; cebada, a 39; centeno, a 47; algarrobas, a 70. Tendencia firme. Tiempo de muchas heladas.

Cantalapiedra, 14.—Se cotiza la harina extra, a 53 reales; de primera, a 53; panadera, a 52; salvado terciado, a 33; de cuarta, a 21; salvadillo, a 28; gordo, a 26.

Trigo, a 70 reales las 94 libras; centeno, a 47 las 90; cebada, a 37 las 70; avena, a 28 los 25 kilos; algarrobas, a 67.

Peñaranda de Braçamonte, 14.—Cebada, a 37; centeno, a 45; y algarrobas, a 64.

Hay ofertas de trigo a 70 reales la nega y pagan a 69.

Ciudad Rodrigo, 6.—Se cotiza: harina extra, a 55 pesetas los 100 kilos; panadera, a 54; segunda, a 51; salvado terciado, a 35; cuarta, a 21; salvadillo y gordo, a 19; trigo, a 17,50 pesetas los 42 kilos; centeno, a 11,50; cebada, a 11; algarrobas, a 66; habas, a 16,50; faneaga; maíz, a 15 el del país; garbanos finos gordos, a 32; regulares, a 28,50; menudos, a 20.

Valladolid, 14.—Trigo, a 71 reales faneaga; cebada, a 40; centeno, a 47; algarrobas, a 69. Entraron 650 fanegas, a 72 1/2.

Palencia, 14.—Trigo, a 70 reales faneaga; cebada, a 38; centeno, a 47; algarrobas, a 70.

Burgos, 14.—Trigo, a 70 y 71 reales faneaga; cebada, a 40; centeno, a 44; algarrobas, a 69.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todas las Ultramarinas y Confiterías. Imprenta y librería de Madrid. Sal a su gusto.

Para trajes, gabanas, pellizas, impermeables y gabardinas, el **BAZAR COLON** Plaza de la Libertad II — Salamanca

**TOS BRONQUITIS GRIPE ASMA** absoluta curación con *Respi* preparado en Jarabe — Comprimidos — Pastillas — Inyectables

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE **ALAEJOS** Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

**MOTORUL** Aceites y grasas lubricantes de insuperable calidad. Tipos especiales para automóviles y tractores agrícolas. Pídanse en todos los garages. Unicos importadores: Corro y Encinar. Apartado, 10 002, Madrid, (10).—Representante: **D. Juan Hernández**.—Arco, núm. 15.—SALAMANCA—

**JARABE ORIVE** LA GRAVEDAD DE SU MAL ESTADEN ESA TOS QUE LA CREE PASAJERA CURARÁ RADICALMENTE CON JARABE ORIVE

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERGE** que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GROSOTA y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

**Compañías Hamburguesas** Servicio fijo y rápido de vapores correos. **Hamburgo Sudamericanas** LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). El día 6 de marzo el vapor **Cap Norte**. El día 16 de abril el vapor **Cap Polonia**. El día 1.º de mayo el vapor **Antonio Gelfino**. Precio en tercera clase corriente, pesetas 385,30. Precio en tercera especial, 510,30. LINEA DE OCEANO.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 27 de febrero el vapor **España**. El 28 de marzo el vapor **La Coruña**. El 28 de abril el vapor **Vigo**. Precio en tercera corriente pesetas 385,30. Precio en tercera especial, 490,30. Todos los pasajeros menores de quince años que deseen ir a la Argentina necesitan los provisiones de certificado de nacimiento.

**Hamburgo American Line** LINEA RAPIDA.—Para Rio de Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo. El 1.º de marzo el vapor **Teutonia**. Precio en tercera corriente, pesetas 385,30. Precio en tercera especial, 385,30. El 8 de marzo el vapor **Baden**. Precio en tercera corriente, pesetas 385,30. Precio en tercera especial, 405,30. El 1.º de abril el vapor **Rugia**. Precio en tercera corriente, pesetas 385,30. Precio en tercera especial, 385,30. Todos los pasajeros menores de quince años que deseen ir a la Argentina necesitan los provisiones de certificado de nacimiento. LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico. El 4 de marzo el vapor **Hefestia**. El 1.º de abril el vapor **Toledo**. Precio en tercera para Habana, pesetas 557,00. Para México, 600,25. IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modernas, y poseen amplios comedores y sábanas cubiertas de pases para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en la agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes, diríjase a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Malvar, S. C. Lda. VIGO AVENIDA DE MONTEPEÑOS, 22.

Una fuente de Tifus. Las más graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los **Lithinés del D. GUSTIN** escapan a las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa. La caja de 12 paquetes. Depósito único para España: CAJALOU OLIVERES 14 Paseo de la Industria — BARCELONA

**AGUAS MINERALES CARABANA** Purgantes :::: Depurativas Antibiliosas Antiterpéticas. Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTA D, 12.—Madrid.